

X CONFERENCIA MUNDIAL DE GRANDES LOGIAS

Libreville, Gabón, 4, 5 y 6 de Noviembre de 2009

“JUNTOS PRESERVEMOS EL MEDIO AMBIENTE”

PONENCIA DE LA SERENÍSIMA GRAN LOGIA NACIONAL

DE COLOMBIA CON SEDE EN CARTAGENA DE INDIAS



LA FRANCMASONERIA ANTE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

HERNANDO OSORIO RICO

ILDEFONSO BALDIRIS SILVA

Ser.. Gr.. Maest.. de MMas..

Dip.. Gr.. Maest..

ERNESTO AHUMADA TRUJILLO, PGM

Gran Secretario

CONTENIDO

- 1- Introducción
- 2- La Madre naturaleza, nuestra logia Universal
- 3- ¿Que encontramos y que dejamos?
- 4- Acciones de defensa de los ecosistemas
- 5- El legado a nuestros descendientes.
- 6- Conclusiones
- 7- Bibliografía

LA FRANCMASONERIA ANTE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

1 – INTRODUCCIÓN

La Ser. Gr. Log. Nacional de Colombia, como aporte al desarrollo de la X Conferencia Mundial de Grandes Logias, presenta una Ponencia sobre nuestra visión del estado del medio ambiente en Colombia y el mundo, uniéndonos al clamor de la sociedad contemporánea que busca crear y mantener un desarrollo sostenible.

La masonería, como fuerza impulsadora de los cambios positivos en la sociedad busca permanentemente que toda la actividad humana se enmarque en un ambiente de bienestar entre los hombres, sin afectar en demasía su entorno ecológico.

Nuestros antepasados, desde los celtas y druidas hasta los ancestros indígenas americanos, como los chibchas, los tayronas, los arhuacos, los Incas, los mayas y otros, consideraban que el ser humano sólo debía tomar de la Pachamama lo estrictamente necesario para subsistir, de lo contrario serían sancionados por la divinidad.

El hombre en su afán de lucro permanente y de acumulación de riquezas explota sin control los recursos naturales existentes, destruyendo bosques que no ha sembrado, extrayendo en forma excesiva toda clase de minerales, eliminando especies animales mediante la caza y la pesca hasta su extinción, dañando la capa de ozono con pruebas nucleares y la utilización de materiales que la destruyen cada día creando el efecto invernadero y propiciando el calentamiento global.

Ante este panorama desolador la Masonería ha hecho múltiples pronunciamientos que han sido llevados, a través de los miembros de la Orden al seno de estos encuentros por medio de los representantes de varios Gobiernos, propuestas orientadas a hacer una labor de conservación del contexto ecológico y mantenimiento de condiciones óptimas para la subsistencia de todos los seres vivos y en especial del hombre, a las Cumbres de la tierra realizadas en Río de Janeiro el 3 de Junio de 1992, donde el principal logro fue el Acuerdo referente a la “Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático, base del Protocolo de Kioto sobre el cambio climático; Johannesburgo, el 26 de Agosto de 2002 donde se tomaron importantes decisiones para la preservación del medio ambiente y se determinó el concepto de “Desarrollo sostenible“, las cuales condujeron al Protocolo de Kioto, acuerdo suscrito por las grandes potencias del mundo en 1997 para controlar las pruebas nucleares, fue un pacto vinculante de todos los países firmantes para que durante el período 2008 al 2012 se redujeran las emisiones de los gases que más potenciaban el efecto invernadero en un 5.2 % con respecto a 1990.

En los Congresos organizados por la Confederación Masónica Colombiana – CMC, la Confederación Masónica Bolivariana –CMB, la Confederación Masónica Interamericana – CMI- y en las Conferencias Mundiales de Grandes Logias, el tema de la conservación del medio ambiente ha hecho parte de la agenda.

La francmasonería debe mantener una actitud vigilante y propositiva ante la conservación de la madre naturaleza, que para los masones es el templo mayor erigido a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, esta es la justificación de nuestra Ponencia.

2. LA MADRE NATURALEZA: NUESTRA LOGIA UNIVERSAL

La veneración del hombre por la naturaleza ha sido ancestral, desde las civilizaciones más antiguas, existen evidencias arqueológicas que demuestran el culto del hombre a sus máximas expresiones materiales: El Sol, la Luna, los Planetas, las Constelaciones y todos los seres vivos.

En un principio la naturaleza fue considerada como el poder creador del Universo, posteriormente se expresó con ella el conjunto del Universo y de todos los seres creados.

Siempre se ha manifestado que la naturaleza es “el conjunto de las fuerzas establecidas por el orden perpetuo, la revolución sucesiva de las cosas, tales como el movimiento de los astros y de la tierra, el curso de las estaciones, la reproducción de los seres vivientes”, por ello la masonería trabaja incansablemente para su conservación, por cuanto es un patrimonio de toda la humanidad, legado por el Gran Arquitecto del Universo.

La filosofía alemana de la naturaleza sostiene que esta es la aleación de todo lo que se puede concebir y suponen que “todas las creaciones vivientes, ya vegetales, ya animales emanan de un solo ser prototipo que, multiplicándose y desarrollándose, obtiene sucesivamente por sus innumerables variedades y especies vegetales y animales, todas las maravillas de la creación que embellecen

al globo hasta llegar al estado de superioridad que ha alcanzado la raza humana, flor terminal de este gran árbol de la vida ”.-

En los Templos masónicos está simbolizada por el Delta o triángulo luminoso que brilla en Oriente, indicándole a los Hermanos que en nuestro peregrinar de Occidente a Oriente la encontraremos para enseñarnos sus profundos misterios.

El Universo es, en consecuencia, una sola y única Logia y los masones reunidos en su seno, no son más que fracciones de la Logia Universal, porque la masonería es una a pesar de sus ritos diversos, como uno es el género humano, a pesar de sus diferentes razas y lenguas.

Lo anterior nos impele a proteger los recursos naturales que hemos recibido para el disfrute y subsistencia, con el fin de dejar a nuestros descendientes un mundo igual o mejor que el que tenemos.

En nuestro país existe un marco legal para la protección del medio ambiente, que se fortaleció con la expedición de la Ley 99 de 1993 que organizó todo el sistema de autoridades ambientales con el fin de preservar todos los ecosistemas, especialmente nuestros bosques, la fauna y los cuerpos de agua de mares y ríos, logrando importantes resultados en el control de la tala indiscriminada de bosques, el vertimiento de sustancias tóxicas a los ríos y mares, lo mismo que la explotación minera de manera racional.

La Conferencia de las Naciones Unidas en Estocolmo sobre medio ambiente, realizada en Junio de 1972, determinó cuales son las amenazas que suponen los excesos de contaminación: residuos tóxicos, basuras no degradables, emisiones de gases que contaminan el aire y alteran los niveles de ozono en la atmósfera, mareas negras, efectos venenosos de algunos pesticidas; los peligros del armamentismo; los riesgos de la bio-tecnología y el agotamiento de los recursos naturales, fuentes de energía y deforestación; para evitar los efectos nocivos de estas amenazas los gobiernos del mundo deben luchar unidos conservando el logros que recibimos.

3- QUE ENCONTRAMOS Y QUE DEJAMOS

El gran dilema de la humanidad es garantizar que el mundo que dejamos permita a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos, vivir en un mundo estable ecológicamente hablando.

Encontramos un mundo inmerso en la competencia económica, tecnológica, militar, nuclear, política y de expansión territorial, donde la lucha por mantener un medio ambiente sostenible es cada día más complejo.

Para que el desarrollo tecnológico sea sostenible, soportable por las actuales generaciones y por las futuras, se precisa ante todo un cambio de mentalidad. Los recursos naturales no pueden ser explotados indiscriminadamente, por cuanto ello denotaría haber olvidado que el ser humano es una parte integrante y que la ecología y el medio ambiente son ante todo un derecho humano.

Hoy, quienes pretenden calcularlo todo, incluso la población óptima mundial, son los que llevan el desierto dentro. Las empresas van incorporando a sus estrategias la necesidad de compatibilizar su desarrollo con el respeto a la naturaleza y cada vez son mayores las exigencias de estudio previo acerca de su posible impacto ambiental.

En la ciudad de Exeter, Gran Bretaña, se realizó a finales de 2006 la Conferencia “Evitando los peligros del Cambio climático”, con la participación de más de 200

científicos de todo el mundo. Allí se analizaron todos los temas relacionados con la disminución de la capa de hielo en la Antártida, el aumento del nivel de los mares y los gases que contaminan el medio ambiente, en especial el CO₂. En esta reunión la Ministra británica del Medio Ambiente Margaret Becket, advirtió que mayores cambios climáticos son inevitables, pues hay pronósticos de que la temperatura de la tierra aumentará entre 1.5 y 6 grados centígrados en el presente siglo; expertos consultados al respecto consideran que en solo 20 años un aumento de apenas 2 grados centígrados anuales podría tener efectos catastróficos.

La placa de hielo veraniega en los polos se derrite a un ritmo del 7.6 por ciento anual, lo que podría llevar a la extinción del revestimiento de hielo flotante a finales de siglo. Esto traería como consecuencia la desaparición de especies cuyo hábitat es el hielo como los osos polares o las focas.

De acuerdo al Protocolo de Kyoto las naciones industrializadas se obligaron a reducir la emisión de gases que producen el “efecto invernadero” en un 5.2% en relación con los niveles de 1990. En el caso de Colombia la cifra a invertir sería de US\$12.8 millones.

En nuestro país tenemos 208 especies de anfibios en peligro de extinción, el mayor número en el mundo, seguida de México con 191, Ecuador con 163, Brasil con 110 y China con 86, por contaminación y depredación.

4- ACCIONES DE DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS

La masonería apoya todas las acciones encaminadas a la protección de los ecosistemas y en consecuencia es partidaria de las propuestas de la CMI, que se resumen así:

- Propender por la regulación de parte del Estado de la preservación del medio ambiente y la biodiversidad; haciéndola efectiva mediante medidas coercitivas de la autoridad.
- Poner de presente la responsabilidad de las generaciones y gobiernos precedentes que tuvieron la oportunidad y capacidad de decisión en la aplicación de políticas y acciones para evitar daños irreversibles a los ecosistemas locales y a la biodiversidad.
- Apoyamos la eliminación de sustancias, tecnologías y sistemas que afecten la capa de Ozono y que producen el Cambio Climático.
- Proteger los ciclos naturales del agua e impedir su uso indiscriminado.
- Controlar la deforestación de nuestros bosques.
-

- Propender por el establecimiento de políticas públicas buscando el uso racional y tecnológico del agua, evitando la erosión y la destrucción de la capa vegetal.
- Proteger la biodiversidad, lo cual permite la protección de todos los recursos biológicos existentes.

Crear una conciencia colectiva sobre la necesidad de proteger el medio ambiente, ante la acción depredadora del hombre sobre la naturaleza.

- Generar unas reglas éticas sobre la protección del medio ambiente, que deben ser asumidas por todos aquellos que actúan sobre los recursos naturales.
- Buscar la erradicación de productos químicos nocivos para la flora y la fauna, y que presenten peligro para la salud de las personas.
- Controlar la desaforada expansión urbana, que requiere excesivas cantidades de recursos.
- Evitar la alteración genética de especies vivas con transgénicos y proteger los recursos genéticos nativos.

Las anteriores acciones ayudarán a la preservación de un medio ambiente sano, apto para el desarrollo saludable de las personas que redundará en beneficio de nuestros descendientes.

5 – EL LEGADO A NUESTROS DESCENDIENTES

Los masones actuales han comprendido la importante misión que tienen para conservar el patrimonio natural recibido del G.º. A.º. D.º. U.º., entregándolo a las generaciones venideras con el menor deterioro posible.

Las reservas naturales existentes en América, África y Asia, especialmente, debemos entregarlas a nuestros descendientes para su subsistencia futura y evitar en lo posible comprometerlas con los denominados países industrializados, en proyectos que impliquen el uso de sustancias contaminantes o que deterioren el medio ambiente.

Todos los gobiernos recibirán el mensaje fraternal de la masonería exhortándolos a cuidar las riquezas del suelo y el subsuelo, para que se mantenga el desarrollo constante no sólo de los recursos naturales, sino también la supervivencia del hombre.

En el seno de las sociedades de naciones como la ONU, la OEA, la OTAN y en los organismos masónicos nacionales e internacionales se buscará que los Gobiernos de todos los países, hagan causa común para la conservación de la naturaleza a pesar de la actividad derivada del desarrollo de nuestros pueblos.

6 – CONCLUSIONES

La Franc-masonería tiene un deber moral de preservar la naturaleza por ser ella un símbolo supremo de generación, creación, abundancia y bienestar para los hombres.

Podemos concluir diciendo que:

- 1) La Masonería tiene un compromiso con la conservación del medio ambiente, buscando siempre el bienestar del hombre y su supervivencia.
- 2) Debemos apoyar las acciones de los Estados para la conservación de la biodiversidad, mediante el uso de las herramientas constitucionales y legales para tal fin.
- 3) Dejamos constancia de la responsabilidad de las generaciones y gobiernos antecedentes por los daños ambientales y afectación de la biodiversidad hasta la fecha.
- 4) Apoyamos la eliminación de sustancias, tecnologías y sistemas que afecten la capa de Ozono y que conduzcan al cambio climático.

- 5) Es necesario proteger el ciclo del agua e impedir su monopolio o uso indiscriminado.
- 6) Proponemos que los Estados a través de políticas públicas propicien el uso tecnológico del suelo, evitando la erosión y la destrucción de la capa vegetal.
- 7) Hacer un llamado a todas las empresas nacionales e internacionales, para que en aplicación de los principios de la ética empresarial, utilicen procesos “limpios”, para dejarle a nuestros hijos un entorno ecológico sano.

7 – BIBLIOGRAFIA:

- Curso filosófico de las civilizaciones antiguas y modernas .- J.M. Ragón.-
Barcelona
- Orígenes del ritual en la Iglesia y en la Masonería. -H.P.Blavatsky
- Conclusiones de la XXI Gran Asamblea masónica interamericana Bogotá
Abril 2009
- Diccionario enciclopédico de la Masonería. Lorenzo Frau A.y Rosendo Arus
A.
- La fuerza Masónica.- Orlando Solano Bárcenas.
- La Hora de la Ética Empresarial. José María Ortiz Ibarz.